



# GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"



239

## RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 2014-GR-APURIMAC/PR

Abancay, 25 MAR. 2014

### VISTO:

OFICIO N° 076-2014-D-RS-AB-DIRESA/APURIMAC, DE FECHA 13.13.2014

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la Señora Katherine Marggy Gongora Jara, y al Señor Emigdio Guillen Villavicencio, como nuevos titulares, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA N° 405 RED DE SALUD ABANCAY, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la Modificación del Registro de Firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 122-2013-GR-APURIMAC/PR. de fecha 25 de febrero del 2013.

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la Unidad Ejecutora 405 RED DE SALUD ABANCAY- Apurímac, la Señora **Katherine Marggy GONGORA JARA**, quién se desempeña en el cargo de Directora de Administración, hace las veces de Administradora y el Señor **Emigdio GUILLEN VILLAVICENCIO**, quien se desempeña en el cargo de Tesorero, hace las veces de Tesorero.

De conformidad con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público:

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar a partir de la fecha a la Sra. Katherine Marggy Gongora Jara, como Directora de Administración, y al Señor Emigdio Guillen Villavicencio, Tesorero, como nuevos titulares, de las cuentas bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 405 RED DE SALUD ABANCAY-APURIMAC.**

**Artículo 2.-** Como consecuencia de lo señalado en el Artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada de la Unidad Ejecutora 405 RED DE SALUD ABANCAY de acuerdo con el siguiente detalle:

#### 1.- DE LOS TITULARES:

APPELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
GONGORA JARA, Katherine Marggy	44926781	Directora de Administración
GUILLEN VILLAVICENCIO, Emigdio	31343962	Tesorero

#### 2.- DE LOS SUPLENTE:

APPELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
MORALES RIOS, Eleuterio	31302058	Director de Sistema Adm. II
OCAMPO RAMOS, Kenny Manuel	25779097	Ingeniero de Sistemas

**Artículo 3.-** Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



**Ing. Elías SEGOVIA-RUIZ  
PRESIDENTE  
GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**

